

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**PRIMERO:** Por Resolución de fecha 7 de noviembre de 2023, y de acuerdo con la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, y con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en su artículo 527, y el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, en varios órganos judiciales de la provincia de Huelva. En el Anexo I figuran las plazas y el personal funcionario solicitante.

**SEGUNDO:** En la Resolución de convocatoria se establecía un “plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación” para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Delegación Territorial en Huelva de Regeneración, Justicia y Administración Local, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 20 de mayo de 2020 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar en comisión de servicio las plazas que figuran en el Anexo II.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustitución vertical y sustitución horizontal: hasta la efectiva incorporación del titular de la plaza.





Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES  
P.D. (Orden 4 de octubre de 2023 - BOJA 197 de 13 de octubre)  
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,  
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2023  
PLAZAS OFERTADAS POR COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL Y RELACIÓN DE SOLICITANTES

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de Origen	ESCALAFÓN
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	<b>BERMEJO CALERO, CLARA MARÍA</b>	22/04/2023	17.566
					COMISIÓN DE SERVICIO (Única opción)	Juzgado de lo Penal n.º 1 de Huelva.	
					<b>PEDROSA MARTÍN, JUAN RAMÓN</b>	04/07/2022	5.957 (Cuerpo de Auxilio Judicial)
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Segunda opción)	Servicio Común Procesal General de Olot (Girona).	
					<b>MORENO MORENO, LIDIA</b>	19/10/2021	
COMISIÓN DE SERVICIO	Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Manacor (Islas Baleares).						
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE MOGUER	MOGUER (HUELVA)	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	<b>MADRID OLMO, JOSEFA</b>	02/01/2019	14.350
					COMISIÓN DE SERVICIO	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Moguer (en comisión de servicio).	
					<b>PEDROSA MARTÍN, JUAN RAMÓN</b>	04/07/2022	5.957 (Cuerpo de Auxilio Judicial)
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Primera opción)	Servicio Común Procesal General de Olot (Girona).	
					<b>MORENO MORENO, LIDIA</b>	19/10/2021	
COMISIÓN DE SERVICIO	Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Manacor (Islas Baleares).						



ANEXO II

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
RELACIÓN DE PLAZAS ADJUDICADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO/SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIÓNARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	BERMEJO CALERO, CLARA MARÍA	22/04/2023	17.566
					COMISIÓN DE SERVICIO	Juzgado de lo Penal n.º 1 de Huelva.	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE MOGUER	MOGUER (HUELVA)	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	MADRID OLMO, JOSEFA	02/01/2019	14.350
					COMISIÓN DE SERVICIO	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Moguer (en comisión de servicio).	